

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

45**LAS ROZAS DE MADRID**

OFERTAS DE EMPLEO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, celebrada en sesión ordinaria de 1 de agosto de 2025, se ha aprobado las bases y la convocatoria para la cobertura, en el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, como personal laboral, por turno libre y por el procedimiento de concurso-oposición de las siguientes plazas pertenecientes al grupo C, subgrupo C1, expediente LI-04/2025:

- Nueve (9) plazas de monitor deportivo (natación), expediente 24787/2025.
- Una (1) plaza de monitor deportivo (natación y pádel), expediente 24788/2025.
- Dos (2) plazas de monitor deportivo (sala fitness), expediente 24789/2025.

Las plazas, objeto de la convocatoria, están incluidas en la Oferta de Empleo Público de 2024 aprobada por Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, celebrada en sesión ordinaria de 25 de octubre de 2024 y publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID n.º 263 de 4 de noviembre de 2024 y en la Oferta de Empleo Público Adicional de 2024 aprobada por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, celebrada en sesión extraordinaria de 30 de diciembre de 2024 y publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID n.º 5 de 7 de enero de 2025.

El texto íntegro de las bases será publicado en el tablón de anuncios de la sede electrónica (<https://sede.lasrozas.es/>) y en la web municipal de este Ayuntamiento (<https://www.lasrozas.es/el-ayuntamiento/Convocatorias-en-plazo>).

El plazo de presentación de solicitudes junto con la documentación requerida que se acompañe es de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

En las Rozas de Madrid, a 5 de agosto de 2025.—El concejal de Recursos Humanos, P. D. (acuerdo JGL, de 23 de junio de 2023), José Luis San Higinio Gómez.

(01/12.960/25)

